

Julio, 2018



Boletín Informativo



CONOCIENDO EL SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA AYUDAMOS A LAS VÍCTIMAS A SUPERAR EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA P.4

Mmujer RD
info@mujer.gob.do
www.mujer.gob.do

Portada.....I

Noticias.....III

Entérate.....11

Agenda.....13

Mujeres en la historia...14

Cumpleaños.....15

Solangel Valdez

Directora de
comunicaciones

Fleuris Pérez

Periodista

Luis Rivas

Teolido Bustén

Fotografía

Zoila Martínez

Colaboradora

Camille De Jesús

Diseño editorial



Género y Juventud: Una apuesta contra la violencia hacia las mujeres” 21 de Julio

Violeta Quezada, encargada del departamento de Articulación de las Políticas de Género con la Sociedad Civil del Ministerio de la Mujer, participó como expositora en la conferencia magistral: “Género y Juventud: Una apuesta contra la violencia hacia las mujeres”.

En el conservatorio que fue organizado por la Oficina Legislativa de la Diputada Ana María Peña y Fundación PRO-Humano, Quezada habló de temas relativos al sistema sexo/género como causa de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Asimismo, presentó los países donde resulta más difícil ser mujer a la luz del siglo XXI, y las influencias de la música (rap, dembow, reggaeton) y las redes sociales en la generación de la violencia y desvalorización hacia las mujeres, así como también la responsabilidad de la juventud de asumir una actitud crítica, de respeto y valoración hacia las mujeres.



CONOCIENDO EL SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA AYUDAMOS A LAS VÍCTIMAS A SUPERAR EL CÍRCULO DE LA VIOLENCIA

Santo Domingo.-- El síndrome de la mujer maltratada tiene distintas fases y la psicóloga Eli Taveras, del Ministerio de la Mujer, lo define como un trastorno de adaptación que sufren las mujeres que son víctimas de violencia de género, debido a las hostilidades que enfrentan, las cuales trastornan su desarrollo emocional y, además de otros factores, afectan su libertad, su dignidad, su seguridad y su integridad moral y física.

“Aunque muchas tratan de ocultarlos, los signos de la violencia son muy marcados en la mujer que la recibe”, por lo que la profesional hizo un llamado a la ciudadanía a mantenerse atenta y reconocer las señales de alerta en sus familiares, amigas, hijas o madres que estén en estado de vulnerabilidad ante una situación violenta.

Para Taveras, la violencia de género no se produce de la noche a la mañana, sino que ésta va pasando por un proceso, que muchas veces la víctima desconoce, pero presenta una serie de indicadores que afectan su ánimo, su pensamiento y su comportamiento.



La psicóloga expresó sus pareceres en conversación con Fleuris Dotel y Taty Ramírez, en el espacio radial “Mujer Conoce tus Derechos”, órgano informativo del Ministerio de la Mujer, que se transmite los miércoles de 2 a 3 de la tarde por la Unión de Emisoras Católicas (UDECA).

Eli aprovechó para hacer un llamado a las mujeres para que, ante cualquier síntoma de estos, acuda a cualquiera de las oficinas del Ministerio de la Mujer en busca de ayuda o llame a los números de la Línea de Auxilio 809-689-7212, gratis el 809- 200-7212 y desde móvil Claro marcar el *212.

En este sentido, Taveras puntualizó que este círculo de la violencia normalmente inicia con gritos, humillación, acosos, empujones, amenazas, controles y ofensas constantes, y que luego suele besarla, le llora, le pide perdón y le hace regalos.

Para detectar si una mujer sufre el síndrome de mujer maltratada, hay que fijarse en el comportamiento, ya que esta, tiende a vestir de negro, se aísla de la familia, de los amigos y en muchos de los casos, justifica el comportamiento violento de la pareja y se siente culpable.

Insistió, en que mientras más personas conozcan del tema, más mujeres podrán salir de la zona de fragilidad, por lo que agregó, que es tarea de todos combatirla, actuando o ayudando a las víctimas para que puedan salir del círculo de la violencia en que se encuentran.

Como parte de los servicios que ofrece el Ministerio a través de la línea de auxilio, solo en el mes de mayo se recibieron 654 llamadas, que derivaron en 95 personas ingresadas en Casas de Acogida, se rescató a 42 mujeres en riesgo y se ofrecieron asistencias legales y psicológicas.



AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL DE DISTINTAS PROVINCIAS ARTICULAN NUEVAS ACCIONES PREVENTIVAS PARA DETENER LA VIOLENCIA MACHISTA Y ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS

Martes, 03 Julio 2018

Santo Domingo.- El Ministerio de la Mujer se reunió la pasada semana con autoridades locales y representantes de la sociedad civil de Los Alcarrizos, Baní, La Romana, El Seibo y Hato Mayor, desde donde la entidad envió un mensaje a los actores sociales para que se sumen a las mesas de trabajo en las que se revisan los planes existentes y se propone la creación y ejecución de una nueva estrategia para enfrentar la violencia y detener los feminicidios.

Estas reuniones, que se realizaron también en Santiago y San Cristóbal, se organizan con el objetivo de fortalecer las ejecutorias que contribuyan a disminuir la violencia de género y son convocadas por el Ministerio de la Mujer y se invita a los representantes provinciales de las alcaldías, el ministerio de Salud, el de Educación, la Policía Nacional, líderes religiosos, el Conani, el Ministerio Público, la sociedad civil, entre otros.

Por el ministerio de la mujer participan la viceministra de Oficinas Provinciales de la Mujer, Argentina Franco; la directora nacional de Prevención de la violencia, Marilyn Pérez y el encargado de mercadeo, Gilberto del Río, quienes en sus intervenciones apelan a la sensibilidad de los mandos locales y junto a ellos analizan la situación de la mujer y las necesidades que demanda el momento.



Durante los encuentros, Pérez recordó que las mujeres constituyen el 52% de la población dominicana y es madre, hermana, tía, esposa y novia del otro 48% y en ese sentido pidió a los políticos unirse a las labores de prevención de la violencia de género y los feminicidios, “pues si ahora los políticos no trabajan para detener esta pandemia, en el año 2020 no habrá quien gane elecciones, las elecciones se ganan con mujeres y a nosotras nos están matando”.

Asimismo, la viceministra Franco dijo que: “Es necesario y urgente cambiar la cultura de que en pleito de marido y mujer nadie se mete. Pues miren que sí. Se puede y debe meterse porque los feminicidios están destruyendo la sociedad”, al tiempo que solicitó la colaboración de los líderes religiosos de estas comunidades a promover la cultura de paz entre los hogares, desde el púlpito.

En tanto, Gilberto del Río manifestó que lamentablemente no existe una receta única para detener este flagelo e insistió en que para detener la violencia de género deben estar integrados, de manera articulada, todos los actores del sistema. “Las acciones para trabajar contra la violencia deben ser locales, cada provincia tiene sus propias particularidades”.



CARA A CARA EN EL METRO Y EN LA PARADA DEL KILÓMETRO 9 CON MENSAJE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Las acciones de información en los planes de prevención de la violencia machista que ejecuta el Ministerio de la Mujer son parte de los esfuerzos por detener los feminicidios, razón por la que el organismo se ha “tirado a las calles” para concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de denunciar los casos.

Cuando una relación se torna violenta, la denuncia es el primer paso para evitar que la situación se torne crítica y una mujer muera. La ciudadanía cuenta con los números de la Línea de Auxilio, a través de los cuales de forma anónima pueden informar cuando y donde se producen agresiones a mujeres, las cuales son atendidas por los y las profesionales del Ministerio de la Mujer hasta que su agresor queda tras las rejas.

La Línea de Auxilio tiene los números 809 689 7212, sin cargos el 809 200 7212 y desde los móviles de Claro y de Viva el *212.

Personal del Ministerio de la Mujer encabezado por la ministra, Janet Camilo, sorprendió a los viajeros y empleados de la estación Centro de los Héroes, de la línea 1 del metro de Santo Domingo, con una animada jornada informativa que no se limitó al lobby o los andenes, sino que la funcionaria subió a uno de los trenes, se desplazó hasta la estación Casandra Damirón y en el trayecto conversó con usuarios y usuarias de todas las edades, especialmente con los y las más jóvenes.

Esta jornada de sensibilización, información y orientación contó con el apoyo del ingeniero Manuel Saleta García, director ejecutivo de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) y estuvo animada por el grupo de baile urbano juvenil ADSDance.

De igual manera, el personal del Ministerio se desplazó hasta la parada de autobuses del kilómetro 9 de la autopista Duarte, donde fueron recibidos con gran entusiasmo por parte de los conductores, cobradores, viajeros y vendedores.



JUGANDO APRENDO MIS DERECHOS: CAMPAMENTO DE VERANO PARA HIJOS E HIJAS DE COLABORADORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER

Miércoles, 25 Julio 2018

Santo Domingo.- Desde el lunes, la sede del Ministerio de la Mujer amanece llena de risas, retozos y juegos. Más de cien niños, niñas y adolescentes, hijos e hijas de los colaboradores de la entidad se dan cita para iniciar el Campamento de Verano Jugando Aprendo mis Derechos, que se desarrollará durante una semana completa en el Jardín Botánico de Santo Domingo.

El acto inaugural de la actividad, que los reunirá durante cinco días, se llevó a cabo en el Jardín Botánico, donde la Ministra les animó a interesarse en la participación social y en la política, ya que aunque no son conscientes todavía, sobre ellos recae el futuro del país.

Ya en el parque Janet Camilo les habló sobre los Derechos Universales de la infancia, sobre la necesidad de estudiar y prepararse, jugó con ellos y le acompañó en el almuerzo y la merienda.

La jornada empieza antes de las ocho de la mañana con una rutina de calistenia, luego un desayuno y después salen hacia el destino que incluye el programa de visitas.

El primer lugar que visitaron fue el Palacio del Congreso Nacional, a donde fueron en compañía de la ministra, Janet Camilo, quien en una breve dinámica les orientó sobre qué se hace en ese lugar y sobre el principio de igualdad que establece la Constitución de la República.



La diputada Karen Ricardo acompañó a la ministra Janet Camilo en el recorrido por el Palacio del Congreso y ambas disfrutaron sentadas en la presidencia del hemiciclo, mientras los chicos y chicas fungieron de legisladores y legisladoras, además de hacer preguntas a la ministra y a la diputada.

El miércoles la aventura les llevó al Zoológico Nacional, el cual recorrieron en el tren conociendo detalles sobre las diferentes especies que habitan en el parque y disfrutaron el show de aves entrenadas

El equipo de animadores y animadoras, compuesto por personal del Ministerio de la Mujer, se encarga de las actividades, que incluyen juegos de interacción, manualidades y sobre todo las orientaciones sobre los Derechos de los Niños y Niñas.

El campamento Jugando Aprendo mis Derechos fue organizado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y participan 101 niños, niñas y adolescentes.



Remedios caseros para los intestinos inflamados

A causa de la mala alimentación, el estrés u otros factores, los intestinos suelen inflamarse y provocar dolor abdominal. Si el problema no es muy agudo, puedes aliviarte en casa con remedios caseros, que no reemplazan la visita al médico, sobre todo si el problema persiste, ya que muchas veces, la causa de la inflamación puede ser una enfermedad que requiere tratamiento.

Enfermedad inflamatoria del intestino

Éste es un problema crónico, es el nombre de un grupo de trastornos en que los intestinos delgado y grueso se inflaman y causan dolor permanente. Según el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., alrededor de 1 millón de personas en el país lo padecen.

1. La papaya

Para los casos de inflamación pasajera o indigestión, en que te sientes con molestias, la papaya puede aliviarte. debido a la enzima llamada papaína que se encuentra presente en la fruta. Es eficaz para regular las enzimas pancreáticas, lo que provoca indigestión, gases e inflamación intestinal.

2. Té de menta

Es una hierba que se utiliza desde la antigüedad para tratar toda clase de problemas digestivos: beber una taza de té de menta podría brindarte mucho alivio. El aceite de menta también es popular para tratar varios problemas de salud, incluyendo la indigestión, informa la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU.

3. La manzanilla

¿Quién no ha tomado alguna vez un té de manzanilla y ha experimentado su bienestar? Aunque las abuelas y las madres ya lo sabían desde hace mucho, sus bondades fueron confirmadas por la ciencia: beber una infusión de manzanilla puede aliviar el dolor intestinal, según informa el Centro Nacional para la Medicina Complementaria y Alternativa de EE.UU.

4. Cúrcuma

Esta especie aromática, muy utilizada en la cocina oriental, demostró su capacidad para reducir el dolor y otros síntomas asociados con el Síndrome de Intestino irritable, según un estudio de la Universidad de Reading, en Reino Unido. La cúrcuma se puede preparar en infusión o disolver una cucharada en leche tibia, y beber dos veces al día hasta aliviarse.

5. Plátano o banana

El plátano es un alimento prebiótico y rico en potasio que ayuda a expulsar los desechos facilitando las deposiciones. Los prebióticos son componentes que nuestro intestino no digiere, pero que dan fuerza a los probióticos, favoreciendo el desarrollo de las bacterias beneficiosas e impidiendo el crecimiento de las patógenas. Lo ideal es preparar un puré de bananas e incorporarlo a la dieta, o simplemente comerla en su estado natural.

6. inojo

Es una hierba popular en el listado de remedios caseros para aliviar problemas del sistema digestivo como la acidez, los gases, la hinchazón abdominal, la indigestión y la diarrea. Natural Medicines informa que hay evidencia científica de que beber una infusión de hinojo (ya sea de la planta o de sus semillas) alivia varios malestares estomacales.

7. Té de regaliz

Produce alivio del malestar gracias a sus propiedades antiespasmódicas y anti inflamatorias que favorecen la mucosa gástrica, lo que ayuda a aliviar la pesadez del estómago y la indigestión. La Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU. indica que es uno de los más antiguos remedios para malestares del sistema digestivo, como las úlceras estomacales, acidez, cólicos e inflamación.

8. Vinagre de manzana con agua

Beber un vaso de agua con una cucharada de vinagre, aumenta la secreción de las enzimas relacionadas con la digestión de las grasas y mejora el proceso. De acuerdo con Joseph Brasco, gastroenterólogo del Centro de Colon y Enfermedades Digestivas en Huntsville, Alabama, el vinagre de manzana contiene ácidos málico y tartárico que aceleran la digestión y ayudan a combatir el estreñimiento.

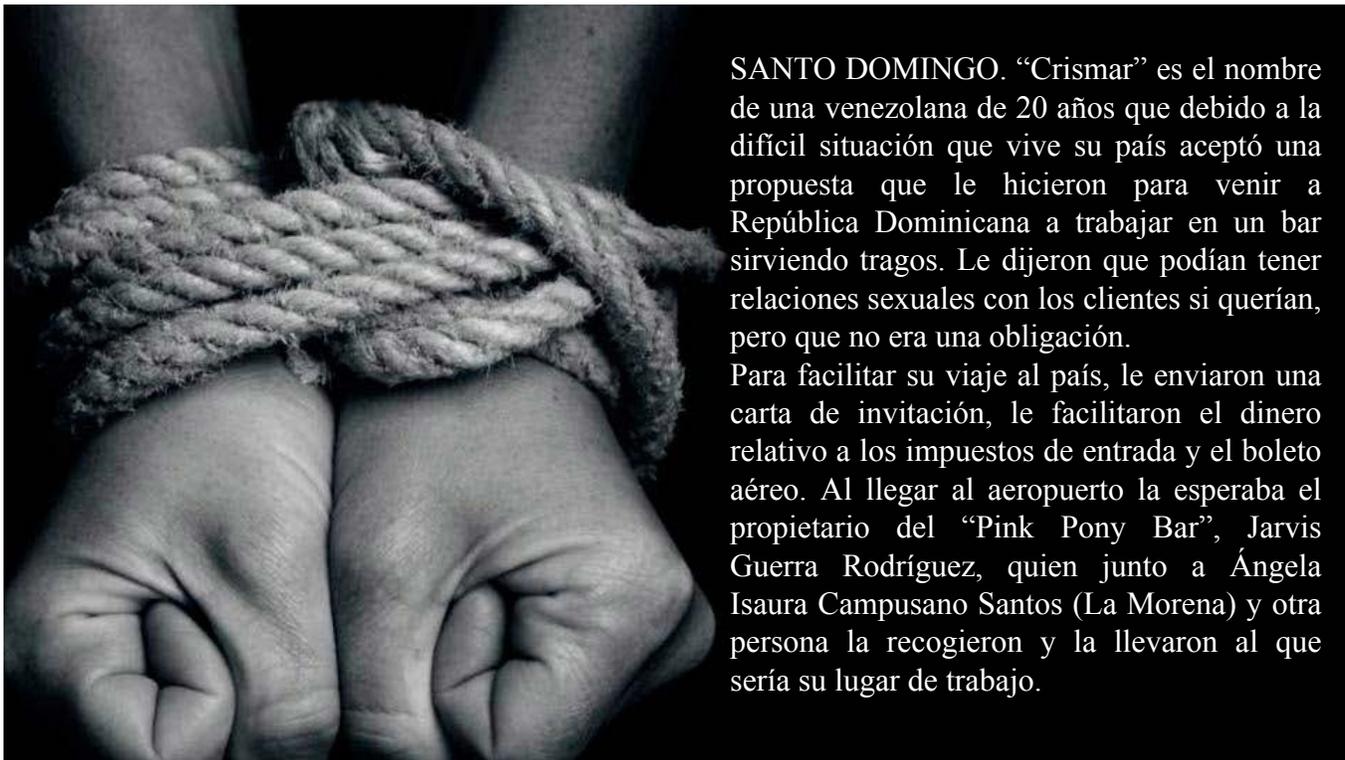
9. La linaza

Tiene un alto contenido de fibra y mucílago que se expanden cuando entran en contacto con el agua, y que en los intestinos provocan una contracción que estimula la evacuación. Un estudio de la Universidad de Pensilvania, en EE.UU. indica que la semilla de linaza favorece los procesos de estreñimiento crónico, limpiando intestinos y actuando como lubricante natural.

Julio

- 01 – Día universal de la cooperación
- 11 – Día mundial de la población
- 30 – Día mundial contra la trata de personas
- 30 – Día Internacional del amigo





SANTO DOMINGO. “Crismar” es el nombre de una venezolana de 20 años que debido a la difícil situación que vive su país aceptó una propuesta que le hicieron para venir a República Dominicana a trabajar en un bar sirviendo tragos. Le dijeron que podían tener relaciones sexuales con los clientes si querían, pero que no era una obligación.

Para facilitar su viaje al país, le enviaron una carta de invitación, le facilitaron el dinero relativo a los impuestos de entrada y el boleto aéreo. Al llegar al aeropuerto la esperaba el propietario del “Pink Pony Bar”, Jarvis Guerra Rodríguez, quien junto a Ángela Isaura Campusano Santos (La Morena) y otra persona la recogieron y la llevaron al que sería su lugar de trabajo.

Sus expectativas cambiaron tan pronto abordó el vehículo. Según documentos de la Fiscalía del Distrito Nacional, los que recibieron a la venezolana la despojaron de su pasaporte y la llevaron al “Pink Pony”, donde supuestamente la obligaron a prostituirse, igual como alegadamente hicieron con otras nueve paisanas.

El Ministerio Público, que comenzó la investigación luego de la denuncia de cuatro venezolanas, asegura que Jarvis y La Morena les informaban a las mujeres que habían contraído con ellos una deuda que iba desde los 1,000 hasta los 1,600 dólares por los gastos del viaje, de alojamiento, pero que además debían pagar diariamente wifi, comida, techo, ropa y todas sus necesidades con el dinero que consiguieran acostándose con los clientes del establecimiento.

La documentación judicial también indica que a estas mujeres las multaban por no ponerse tacones altos o por no tener ropa sensual. De acuerdo al expediente, las obligaban a consumir drogas, pastillas anticonceptivas, e incluso, una de las diez mujeres fue obligada a tomar un medicamento para abortar después de haber quedado embarazada de un cliente del establecimiento.

Drama de víctimas de trata en República Dominicana

Julio-Agosto

06 VIRMANIA ARZENO (VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA)

21 ALEX OMAR SALVADOR LEBRON (TECNOLOGIA)

23 ANA MERCY OTAÑEZ (COMUNICACIONES)

¡Agosto ya viene!

02 María Quezada (COORDINACION INTERSECTORIAL)

04 Silvestre Martínez (ADMINISTRATIVO)

05 Mercedes Pérez (PLANIFICACION Y DESARROLLO)

06 María A. Contreras (ADMINISTRATIVO)

10 Manuel E. De La Cruz Comery (TECNOLOGIA)

10 Mayra Tavarez (COORDINACION INTERSECTORIAL)

14 Angel M. Beltré Ciprian (TECNOLOGIA)

14 Ramona Acasio (SERVICIOS GENERALES)

15 Manuel Campos (DESPACHO)

17 Epifanio Hernández (SERVICIOS GENERALES)

26 Rafael Orlando (CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO)

28 Gilberto Castillo (TRANSPORTACION)



Directora de Comunicaciones

